



DNI: 46477767

NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ

JR. MÁXIMO BELANDO 320- CARMEN DE LA LEGUA - CALLAO

Edad: 31 Teléfono/celular: 922330118 E-mail: nicolas.pachas24@gmail.com

EXTRACTO PROFESIONAL

Bachiller de la carrera de Administración, con sentido de responsabilidad, orientado a resultados y al servicio, con la capacidad de Liderazgo y Trabajo en equipo.
Con ímpetu de laborar en cualquier ambiente de trabajo, adaptándome física o intelectualmente y brindando siempre lo mejor de mí.

FORMACIÓN ACADÉMICA

DIPLOMADO

Derecho Administrativo y Procedimiento
Administrativo Sancionador.

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN
Universidad Nacional Federico Villarreal

CURSOS DE CARRERA

- *Curso Especializado en Administración Pública Municipal.*
- *Curso Especializado en Gestión Documental y Archivística.*

OTROS

- *Licencia de conducir motorizado categoría B II-C*
- *Excel en el instituto IDAT.*

Nicolas PD

EXPERIENCIA LABORAL

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Febrero 2021 - abril 2021

- Recepción, clasificación, registro, distribución, archivo y rotulación de la documentación administrativa, tales como: contratos, rendiciones, recibos de honorarios, boletas, facturas y otros.

MICROCREDITOS ADES

ANALISTA FINANCIERO

Enero 2019 - diciembre 2020

- Proporcionar una evaluación inicial en la situación financiera de un cliente
- Encargado de realizar la gestión de promoción evaluación, a los clientes nuevos, recurrentes de la financiera.

SUTRAN

APOYO ADMINISTRATIVO

Octubre 2018- diciembre 2018

- Apoyo administrativo para atención de caducidades y prescripciones para la subgerencia de procedimiento de tránsito .
- Digitalización de datos de papeleta de tránsito .

PRINCIPALES HABILIDADES

- ✓ Organizado
- ✓ Confiable
- ✓ Responsable
- ✓ Puntual
- ✓ Cordial
- ✓ Eficaz
- ✓ Positivo
- ✓ Trabajo bajo presión
- ✓ Conocimientos Tecnológicos

DISPONIBILIDAD

INMEDIATA

Nicolás



República del Perú
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

09497-2020



ORIGINAL

Apellidos:
PACHAS DIAZ

Nombres:
NICOLAS JUNIOR

DNI 46477767

Discapacidad (CIDDM-OMS):
Comunicación, Disposición corporal, Destreza

Diagnostico (CIE 10):
H90.1



CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RESOLUCIÓN: 09497-2020

Inscripción:	01/09/2020
Emisión:	30/10/2020
Caducidad:	30/10/2030

JULIO LAU BARTRA
Director I de la Sub Dirección de Registro



El presente carnet, es personal e intransferible.
Informes Av. Arequipa N° 375 Santa Beatriz - Lima 1

Handwritten mark



Resolución Directoral

N° 09497-2020-CONADIS/DIR-SDR

Lima, martes 01 de septiembre de 2020

VISTOS

El expediente N° 00403313 presentado por el(la) Sr(a). **NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ**; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 63 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, especializado en materia de discapacidad, con autonomía técnica, administrativa, de administración, económica y financiera, y constituye pliego presupuestal;

Que, el literal o) del artículo 64 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, contempla que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad tiene, entre sus funciones dirigir el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad; así también, el artículo 78 de la referida norma, dispone que el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad contiene, entre otros, el Registro de Personas con Discapacidad, y cuya inscripción es gratuita; debiendo cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en el numeral 72.1 del artículo 72 del Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MMP;

Que, mediante documentos de vistos, el (la) administrado(a) **NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ** solicita su inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, acreditando para tal fin su condición de persona con discapacidad, con **DIAGNOSTICO DE DAÑO: HIPOACUSIA CONDUCTIVA, UNILATERAL CON AUDICIÓN IRRESTRICTA CONTRALATERAL (H90.1)**, conforme lo acredita con el Certificado de Discapacidad 00251675 de fecha 26 de agosto de 2020, emitido por el **CENTRO DE REEDUCACION Y REHABILITACION NEUROLOGICA - CERENE S.A.C.**, por tanto, resulta procedente su inscripción al citado Registro;

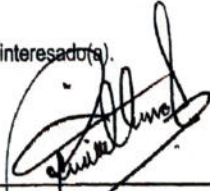
De conformidad con las disposiciones contempladas en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, el Reglamento de Organización y Funciones del CONADIS, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, el Reglamento del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad del CONADIS, aprobado por la Resolución de Presidencia N° 020-2017-CONADIS/PRE, y las facultades delegadas a través del artículo 3 de la Resolución de Presidencia N° 049-2020-CONADIS/PRE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- INCORPORAR al "Registro de Personas con Discapacidad" del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, a **NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ**, identificado con el D.N.I. N° 46477767; quien acredita, nivel de gravedad de la DISCAPACIDAD **MODERADO**; por los fundamentos antes expuestos.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente Resolución a el(la) interesado(a).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Jhonatan Rivera Carbejal
Director(e) de la Sub Dirección de Registro
Consejo Nacional para la Integración
de la Persona con Discapacidad

Atendido



CONSTANCIA DE EGRESADO N° 028-2020-FA-UNFV

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE GESTIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICA

Que, don **PACHAS DIAZ NICOLAS JUNIOR** identificado con **DNI N° 46477767** con código de matrícula **N° 2015001166** conforme a la revisión del Record Académico de fecha 06.08.2020, expedido por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, ha obtenido un Promedio Ponderado de **14.96** y **206** créditos aprobados, se observa que ha concluido satisfactoriamente al **100%** sus estudios por la modalidad presencial en la Especialidad de **Administración Pública - Plan de Estudios 2010**, en el periodo académico 2019 -2 de fecha 28.12.2019.

Por tanto, se expide la presente **CONSTANCIA DE EGRESADO** a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Lima, 26 de agosto de 2020


Dr. RODOLFO MARCIAL CHÁVEZ GALLO
DIRECTOR


Dra. RITA ESTHER MARCOS HARO
DECANA

NT: 32692

Recibo de Pago N° 4426686

DEL CEMENTO SE HA QUEDADO COMO ES QUINETO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER Y O TÍTULO PROFESIONAL

RECIBO DE PAGO



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la "Universidad Nacional Federico Villarreal"

Por cuanto el Consejo de Facultad de

ADMINISTRACION

con fecha 24 de Abril del 2021, ha aprobado
el otorgamiento del Grado Académico de:

Bachiller en Administración



A favor de don (ña):

NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ

Y, el Consejo Universitario, le ha conferido el mencionado Grado Académico, para cuyo efecto expide el presente Diploma,
a fin de que se le reconozca como tal.

Dado en la Ciudad de Lima, a los 31 días del mes de Mayo del 2021



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
Rector



Mg. KARINA INÉS HINOJOSA PEDRAZA
Secretario General



Dra. RITA ESTHER MARCOS HARO
Decano



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Registrado a fojas 152 del Libro 164 respectivo con el N° 12485*



Firmado digitalmente por:
ALFARO BERNEDO Juan
Oswaldo FAU 20170934298 soft
Método: Doy V B
Fecha: 10/08/2021 10:11:47-0500



Firmado digitalmente por:
HINOJOSA PEDRAZA Karina
Ines FAU 20170934298 soft
Método: Doy V B
Fecha: 09/09/2021 23:06:41-0500



Firmado digitalmente por:
MARCOS HARO Rita Esther
FAU 20170934298 soft
Método: Doy V B
Fecha: 09/08/2021 18:40:25-0500



Universidad Nacional
Federico Villarreal

CÓD. UNIV. 021

CONFERIDO POR R.R. N° 8580-2021-CU-UNFV FECHA: 31-05-21
TIPO DE DOCUMENTO: DNI N°: 46477767 ABBREVIATURA G/T: B
MODALIDAD DE ESTUDIOS: P TIPO DE EMISIÓN DE DIPLOMA: O
MODALIDAD DE OBTENCIÓN: AUTOMÁTICO



Abog. HENRY RONALD RAVELO HUERTA
JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS UNFV



Firmado digitalmente por:
RAVELO HUERTA Henry
Ronald FAU 20170934298 soft
Método: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2021 20:32:39-0500



N° DIPLOMA: 01414



POLITECNICO LAS AMERICAS
CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA

CERTIFICADO



INAGEP

INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN PÚBLICA

Otorgado a:

NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ

Identificado con DNI N° 46477767

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso de Especialización en **Gestión Documental y Archivística**.
Organizado por el Instituto Autónomo de Gestión Pública y el Centro de Educación Técnico Productiva Politécnico Las Américas,
realizado del 30 de diciembre del 2020 al 14 de enero del 2021 con una duración de 90 horas académicas.

Emitido el 15 de enero del 2021.



Mg. Berardo Carrasco Castro
Instituto Autónomo de Gestión Pública
Director Académico



María Elena Enriquez Mansilla
Centro de Educación Técnico Productiva
Politécnico Las Américas
Directora

Módulos de Estudio.

MÓDULO 1.- CONCEPTOS GENERALES Y LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA.

Ley del sistema nacional de archivos, reglamento de la ley N°25323, que crea el sistema nacional de archivos, ley general del patrimonio cultural de la nación, reglamento de infracciones y sanciones del sistema nacional de archivos, las normas generales del sistema nacional de archivos para el sector público nacional, ética profesional de archiveros

MÓDULO 2.- TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO DE DOCUMENTOS.

Tratamiento archivístico de documentos, manual de procedimiento para el tratamiento documental, técnicas documentales de archivo, ordenamiento y clasificación de los documentos de archivo, aspectos metodológicos y técnicos en el tratamiento archivístico de documentos.

MÓDULO 3.- GESTIÓN DE ARCHIVOS Y NORMAS DE CALIDAD.

Gestión de archivos y normas de calidad, la norma ISO 15489, los sistemas de gestión de calidad y la gestión documental, norma ISO 9001 - sistemas de gestión de calidad.

MÓDULO 4.- GESTIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS DIGITALES

Principios y criterios para tomar en cuenta en los proyectos de digitalización del patrimonio documental, gestión documental y administración electrónica, cultura digital y transformación de las organizaciones, recomendaciones para digitalización de archivos, preservación y conservación de documentos digitales; la digitalización como recurso para la gestión documental.

MÓDULO 5.- MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1310

Base legal del Modelo de Gestión Documental (MGD), objetivos, principios, beneficios, términos y definiciones del MGD, ejes transversales del MGD, requisitos del MGD, procesos del MGD, anexos del MGD.

Datos Del Curso:

Duración del curso: 15 días

Tipo: Curso de Especialización Intensivo.

Nota final: 16

El presente diploma consta en los registros institucionales a los que nos remitimos:

Libro: CC003

Folio: 9596

Registro: 20209596

Organizan:

Instituto Autónomo de Gestión Pública S.A.C.

Centro de Educación Técnica Productiva Politécnico las Américas R.G.R.1728-2019.

Código del Certificado: CES-DOC1220-23-464

Puede verificar la autenticidad de este documento en el siguiente enlace: www.inagep.com/ver.

América

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

La Secretaría General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado IDAT, hace constar que

PACHAS DIAZ, NICOLAS JUNIOR

Con código de matrícula N° **A18002736**, ha culminado satisfactoriamente el **I MÓDULO EXCEL BÁSICO** del curso:

ESPECIALISTA EN EXCEL

En esta casa de estudios en el semestre lectivo **2018**

Constancia que se emite a petición del interesado, en la ciudad de Lima, a los cuatro días del mes de junio del 2018; para los fines que estime pertinente.



Donald Patrick Rosel Sarmiento
Secretario General

SG/ DPRS /JMC/B.

FC-0064-2018-SG-IDAT

Lima
Chiclayo
Piura

315 9669 315 9680
231 714
600 281

idatedu.pe





**COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DEL PERÚ**



CAEPRO™

Centro de Alta Especialización Profesional

Diploma de Alta Especialización en DERECHO ADMINISTRATIVO Y P. A. S.

Otorgado a: NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ

Al haber cumplido con todos los requisitos de evaluación del **Diplomado de Alta Especialización en Derecho Administrativo y P. A. S.**, con doscientos cuarenta (240) horas académicas equivalentes a doce (12) créditos académicos. Realizado del 20 de Enero al 10 de Marzo.

Por cuanto;

Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente Diploma en calidad de aprobado.

Lima, Marzo de 2018.



Dr. Guillermo Aznarán Castiño
Decano del Colegio de Economistas del Perú
CEP



Dr. Luis A. G. G. G. G.
Germán Danie Tuco Aguirre
Director Académico
CAEPRO

INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN PÚBLICA

EL PRESENTE CERTIFICA QUE:

NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ

IDENTIFICADO(A) CON DNI N° 46477767

HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS
NECESARIOS PARA CULMINAR Y APROBAR EL:

CURSO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL PERÚ

EL CUAL ESTA ACREDITADO POR 90 HORAS ACADÉMICAS Y
FUE DESARROLLADO DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

AREQUIPA, PERÚ - 19 DE DICIEMBRE DEL 2017



MG. BERARDO CARRAZCO CASTRO
DIRECTOR ACADEMICO



**CURSO ESPECIALIZADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL EN EL PERÚ**

TEMARIO:

MÓDULO 1: CONCEPTOS GENERALES

MARCO LEGAL :CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ ,LEY 27867,LEY 27972,LEY 27783/ EL ESTADO,ORGANIZACIÓN DEL ESTADO,ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA / ESTADO DESCENTRALIZADO Y DESCONCENTRADO / GOBIERNOS REGIONALES,LOCALES Y SU ORGANIZACIÓN / MUNICIPALIDADES: TIPOS,COMPETENCIAS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS,ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

MÓDULO 2: LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

GOBIERNOS LOCALES Y SU AUTONOMÍA / PLANEACION LOCAL / PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL / ÓRGANOS DEL GOBIERNO LOCAL Y ESTRUCTURA ORGÁNICA / CONSEJO MUNICIPAL: ATRIBUCIONES / ALCALDÍA: ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS / LOS REGIDORES: ATRIBUCIONES, OBLIGACIONES,RESPONSABILIDADES,IMPEDIMENTOS Y DERECHOS / MODIFICACIONES A LA LEY 27972.

MODULO 3:SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SEGÚN LEY N° 29158 / DESARROLLO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO; PRESUPUESTO,CONTABILIDAD,TESORERÍA,INVERSIÓN PÚBLICA ,ENDEUDAMIENTO PÚBLICO,RECURSOS HUMANOS,CONTROL,PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO,ABASTECIMIENTO.

MODULO 4:PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SEGÚN CEPLAN

ANÁLISIS Y REVISIÓN DE GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL DE CEPLAN (APROBADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 33-2017-CEPLAN/PCD , CON FECHA 02.JUNIO.2017)

MODULO 5: GESTIÓN POR RESULTADOS

DISCUSIÓN SOBRE MODELOS DE GESTIÓN PÚBLICA / NEW PUBLIC MANAGEMENT / GESTIÓN POR RESULTADOS:DEFINICIONES,CARACTERÍSTICAS,ELEMENTOS,FUNCIONES DEL PRESUPUESTO / CASOS DE ÉXITO EN LATINOAMERICA

DATOS DEL CURSO:

DURACIÓN DEL CURSO: 20 DÍAS - 90 HORAS ACADÉMICAS

ORGANIZA Y CERTIFICA: INSTITUTO AUTÓNOMO DE GESTIÓN PÚBLICA S.A.C

NOTA FINAL:19

EL PRESENTE CERTIFICADO CONSTA EN LOS REGISTROS INSTITUCIONALES A LOS QUE NOS REMITIMOS:

LIBRO: CC002 / FOLIO:011 / REGISTRO:2018011

CÓDIGO DE CERTIFICADO: CES-APM1217-28-464

VERIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN WWW.INAGEP.COM/VER

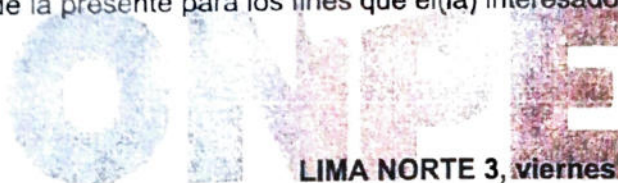
CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A quien corresponda

Por medio de la presente, se deja constancia que el(la) Sr./Sra. **NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ**, identificado/a con D.N.I. N° **46477767**, ha prestado servicios durante los siguientes procesos, bajo contrato de locación de servicios.

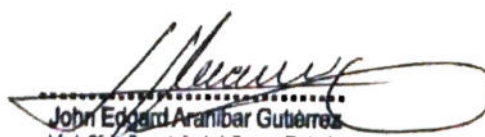
PROCESO	ODPE	OBJETO DE CONTRATO	INICIO	TERMINO
EG 2021	LIMA NORTE 3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO T2	01/02/2021	30/04/2021

Se extiende la presente para los fines que el(la) interesado/a estime pertinentes.



LIMA NORTE 3, viernes 30 de Abril del 2021

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES


John Edgar Aranibar Gutierrez
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - Lima Norte 3
Oficina Nacional de Procesos Electorales





CONSTANCIA DE TRABAJO

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el Sr. **NICOLAS JUNIOR PACHAS DIAZ**, identificado con **DNI: 46477767**, laboro en nuestra empresa **ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**, desde el día 01/01/2019 hasta el día 31/12/2020, desempeñando el cargo de **ANALISTA FINANCIERO**, demostrando responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Lima 17 de enero del 2021



ALIANZA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
ADES
SILVIA CABALLERO ESPINOZA
SUPERVISORA DE AGENCIA LIMA

SILVIA SOLEDAD CABALLERO ESPINOZA
DNI : 25765449
SUPERVISORA DE AGENCIA LIMA

Oficina principal : Lima - San Miguel Av. Faucett N° 255 - Ofic. 303
Tel: 01 4643067

Atte: [Signature]

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número del documento	068-2019-SUTRAN/05.1.1	
		Fecha de emisión del documento	16/01/2019	
2	DATOS DEL PROVEEDOR	Nombre o razón social	PACHAS DIAZ NICOLAS JUNIOR	
		RUC	1046477674	
DATOS DE LA ORDEN	Número de Orden de Servicio	1412-2018		
	Fecha de Emisión de Orden de Servicio	11/10/2018		
	Objeto de la contratación	Servicio en General		
	Descripción del objeto del contrato	SERVICIO DE UN APOYO ADMINISTRATIVO PARA ATENCION DE CADUCIDADES Y PRESCRIPCIONES PARA LA SUBGERENCIA DE PROCEDIMIENTOS DE TRANSITO		
	Monto total ejecutado del contrato	S/. 7,500.00		
	Plazo contractual	75 Días calendario		
4	DATOS DE LA ENTIDAD	Denominación de la Entidad	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCIAS (SUTRAN)	
		RUC	20536902385	
5	APLICACIÓN DE PENALIDADES	SI	<input type="checkbox"/>	Monto total de las penalidades aplicadas
		NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
6	 Abg. Miguel A. Unda Hinojosa Jefe de la Unidad de Abastecimiento NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE			
				

[Handwritten mark]

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10464777674 - PACHAS DIAZ NICOLAS JUNIOR

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 46477767 - PACHAS DIAZ, NICOLAS JUNIOR

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

18/01/2016

Fecha de Inicio de Actividades:

18/01/2016

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

NINGUNO

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 16/04/2016

Emisor electrónico desde:

16/04/2016

Comprobantes Electrónicos:

RECIBO POR HONORARIO (desde 16/04/2016)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 21/09/2021 12:25

© 1997 - 2021 SUNAT Derechos Reservados

